



## CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA ANIMAL

### ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2016

---

En reunión celebrada en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, el día 16 de diciembre de 2016, a las 12:00 h en primera convocatoria, y con el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución del Consejo de Departamento de Biología Animal para el curso 2016-17.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 3.- Informes del Secretario y del Director del Departamento.
- 4.- Sustitución de uno de los vocales de la Comisión Asesora de baremación de plazas de Personal Docente e Investigador y de bolsas de trabajo para Profesores Sustitutos Interinos.
- 5.- Aprobación de asuntos de trámite.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Inician la reunión un total de 28 miembros del Consejo de Departamento y se acuerda lo siguiente:

**Punto 1.-** Constituir el Consejo de Departamento de Biología Animal para el curso 2016-17. Se aprueba la siguiente relación de 35 miembros del Consejo:

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CON TÍTULO DE DOCTOR (19 personas -> 19 votos) 60%

Dra. Amelia Victoria de Andrés Fernández  
Dra. Rita Carmona Mejías  
Dr. Francisco Díaz Ruiz  
Dra. Ana Carmen Durán Boyero  
Dr. Miguel Ángel Farfán Aguilar  
Dr. Francisco de Borja Fernández Corujo  
Dr. José Enrique García Raso  
Dr. Sergio Gofas  
Dr. Juan Antonio Guadix Domínguez  
Dra. M<sup>a</sup> Eugenia Manjón Cabeza  
Dra. Ana Luz Márquez Moya  
Dr. Ramón Muñoz Chápuli  
Dr. Jesús Olivero Anarte  
Dr. Luis Javier Palomo Muñoz  
Dr. José M<sup>a</sup> Pérez Pomares  
Dr. Raimundo Real Giménez  
Dra. Cristina Rodríguez Infantes  
Dra. Carmen Salas Casanova  
Dr. Juan Mario Vargas Yáñez

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR SIN TÍTULO DE DOCTOR (7 personas -> 2 votos) 5%

D<sup>a</sup>. Laura Ariza Medina  
D<sup>a</sup>. Sara Cano Ballesteros  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Castillo Gallego  
D. Darío Chamorro Sierra  
D. Miguel López-Unzu López  
D. Paul Palmquist Gómez  
D<sup>a</sup>. Cristina Pogontke Díaz

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO (2 personas -> 2 votos) 10%

D. José Luis Vida Pedraza  
D. José Antonio Zamora Pérez

ESTUDIANTES (7 personas -> 7 votos) 25%

D. Rubén Aguilar Villalba  
D<sup>a</sup>. Paula Aguilera dal Grande  
D. Juan Diego Castro Claros  
D<sup>a</sup>. Sara Hernández García  
D. Juan Muñoz Fernández  
D. Pablo Romero Morales  
D<sup>a</sup>. Lucrecia Beatriz Souvirón Priego

Se debate sobre el procedimiento para decidir los dos votos correspondientes a los 7 miembros del PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR SIN TÍTULO DE DOCTOR. Los 7 miembros acuerdan decidir en cada caso el posicionamiento de estos 2 votos mediante votación interna.

**Punto 2.-** Aprobar el acta de la reunión anterior, celebrada el 29 de septiembre de 2016.

**Punto 3.-** El Director del Departamento da la bienvenida a los nuevos miembros, y propone que conste en acta el agradecimiento y la felicitación al Dr. J. Mario Vargas Yáñez por su próxima jubilación. También indica a los miembros con contrato temporal que su pertenencia al Consejo estará sometida a altas y bajas coincidentes con la vigencia de sus contratos.

Se informa del envío al Vicerrectorado de Personal Docente de la propuesta de lista ordenada de candidatos a Personal Sustituto Interino en el área de Zoología, tal como ha sido presentada al Departamento por la Comisión Asesora de baremación de plazas correspondiente. Así mismo se indica que la lista podría ser usada en breve, pues se prevé solicitar la incorporación de un Profesor Sustituto Interino una vez que se produzca la jubilación del Dr. J. Mario Vargas.

En el apartado de asuntos económicos se informa de que el presupuesto remanente del ejercicio anterior es de aproximadamente 7.000 €. Se propone la incorporación de esta cantidad al presupuesto genérico (Capítulo 2) de 2017, que está previsto que sea de unos 20.000 € (cifra adelantada por Gerencia de la Universidad en función del número de alumnos y profesores del Departamento). Además, está prevista una financiación adicional para prácticas de unos 10.000 €, importe que se incorporaría al capítulo general de gastos.

Se solicita a los profesores que piensen, a partir de enero y febrero, en las necesidades en materia de prácticas para hacer uso del presupuesto correspondiente.

Finalmente, en el apartado económico, el Dr. Ramón Muñoz Chápuli se interesa por el “Contrato Programa”, que vincula los presupuestos a objetivos cumplidos. A esto, El Dr. José Enrique García Raso responde que la Facultad ha decidido no tener en cuenta este criterio por ser difícil de calcular.

**Punto 4.-** Introduciendo el punto convocado sobre la Comisión Asesora de baremación de plazas de Personal Docente e Investigador y de bolsas de trabajo para Profesores Sustitutos Interinos, el Director del Departamento informa de que, en dos reuniones celebradas en el decanato, se ha anunciado que el Vicerrectorado de PDI está estudiando la modificación del Reglamento de Contratación, lo que podría afectar a los baremos de aplicación para evaluar los currículos de los candidatos. Se inicia un debate sobre el tema, y se concluye que el Departamento presente las propuestas sobre aplicación de baremos que se acordaron para la última Comisión de baremación y que el Director las presente cuando sean solicitadas por el Decanato.

Se plantea la sustitución de uno de los vocales de la Comisión Asesora de baremación. El Dr. Jesús Olivero Anarte fue propuesto por el Consejo de Departamento para dicha comisión, pero según la normativa vigente dicho puesto sólo puede ser ocupado por personal con vinculación permanente, por lo que debe ser sustituido por otro profesor del Departamento. Se debate la posibilidad, propuesta por la Dra. M<sup>a</sup> Eugenia Manjón Cabeza, de que permanezcan sólo los otros cuatro miembros de la Comisión. Se acuerda por asentimiento que sea la Dra. Carmen Salas Casanova la nueva componente de la Comisión de baremación, en sustitución del Dr. Jesús Olivero.

**Punto 5.-** Se acuerda dar conformidad a los siguientes asuntos de trámite:

- ✓ Se aprueba la propuesta de que el Dr. Raimundo Real se incorpore a la Comisión Académica del Máster de Biodiversidad y Medio Ambiente.
- ✓ Autorización al Dr. Raimundo Real y al Dr. Jesús Olivero para que firmen un Contrato con la entidad CIFOR (*Center for International Forestry Research*) para desarrollar el proyecto de investigación “Time modelling of relationships between Ebola-virus outbreaks and atmosphere oscillation indices”.
- ✓ Autorización al Dr. Raimundo Real y al Dr. Jesús Olivero para que firmen un Contrato con la entidad CIFOR (*Center for International Forestry Research*) para desarrollar el proyecto de investigación “Spatial analysis of animal protein demand and supply in two large African cities”.
- ✓ Autorización para registrar la tesis doctoral de Alejandro López García, tutorizada por el Dr. Fco. de Borja Fernández Corujo.
- ✓ Autorización para registrar la tesis doctoral de Agustina M<sup>a</sup> Torres Priori, tutorizada por la Dra. Ana Carmen Durán Boyero.

**Punto 6.-** D. Darío Chamorro Sierra propone dotar de más material informático para los alumnos internos del Grupo de Biogeografía. El Director del Departamento explica que dicha dotación debe partir de fondos del propio grupo de investigación, y que en todo

caso, a final del año podría utilizarse parte del presupuesto remanente del Departamento para tal fin. Así mismo, se acuerda solicitar al Servicio Central de Informática la revisión de la cobertura wifi en las diferentes estancias del Departamento, pues al parecer hay despachos y laboratorios donde la señal es insuficiente.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las 13:10 h aproximadamente.



Jesús Olivero Anarte  
Secretario del Departamento



Vº Bº Luis Javier Palomo Muñoz  
Director del Departamento

Asistentes: Rita Carmona, Ana C. Durán, M. Ángel Farfán, Borja Fernández, J. Enrique García, Sergio Gofas, J. Antonio Guadix, M. Eugenia Manjón, A. Luz Márquez, Ramón Muñoz, Jesús Olivero, L. Javier Palomo, Raimundo Real, Cristina Rodríguez, Carmen Salas, J. Mario Vargas, Laura Ariza, Sara Cano, M. Isabel Castillo, Darío Chamorro, Miguel López-Unzu, Paul Palmquist Gómez, Cristina Pogontke, Luis Vida, José A. Zamora, Rubén Aguilar Villalba, Juan Muñoz y Lucrecia Souviron.  
Excusan su asistencia: A. Victoria de Andrés, Francisco Díaz, J. María Pérez, J. Diego Castro y Sara Hernández.